



FORMULARIO DE SOLICITUD DE REPARACIÓN DE EMERGENCIA

Propósito: El Programa de Recuperación para Propietarios requiere que los solicitantes detengan todo el trabajo de reparación en curso en sus propiedades dañadas después de presentar su solicitud. Si el solicitante realiza reparaciones después de presentar una solicitud al programa este será considerado inelegible para la asistencia del programa si las reparaciones no cumplen con la definición de "reparación de emergencia" del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD). Este formulario fue diseñado para que el solicitante informe al Programa cualquier reparación realizada después de presentar su solicitud y para solicitar la aprobación del programa para realizar cualquier reparación de emergencia. Tenga en cuenta que el programa no lleva a cabo reparaciones de emergencia, sino que se encargará de aprobar las reparaciones que solicite el solicitante. A partir de la información proporcionada por el solicitante el programa determinará si la(s) reparación(es) solicitada(s) cumple(n) con la definición de "reparación de emergencia" y no altera(n) las condiciones ambientales según la normativa federal. Se notificará a los solicitantes si la(s) reparación(es) solicitada(s) puede(n) ser realizada(s) por el solicitante.

Instrucciones para el solicitante: El solicitante debe analizar las secciones **Información del solicitante** e **Información de la reparación** para asegurarse de que la descripción y el motivo de la(s) reparación(es) de emergencia sean verdaderos y correctos. A continuación se ofrece la definición de Reparaciones de Emergencia para que la analice. Si toda la información indicada en este formulario es correcta, el solicitante debe firmar el formulario y enviarlo al Programa de Recuperación para Propietarios de ReBuild NC.

Tenga en cuenta: si cualquier información incluida en este formulario no es correcta, el solicitante debe ponerse inmediatamente en contacto con su administrador de caso para abordar las correcciones, y se le proporcionará un nuevo formulario para que lo firme. Cuando envíe este formulario firmado, proporcione también toda la documentación que respalde su solicitud de reparación de emergencia (recibos, fotos, declaraciones del contratista, reclamaciones al seguro, etc.).

Advertencia: El Título 18, Sección 1001 del Código de los Estados Unidos establece que una persona es culpable de un delito grave si, a sabiendas y voluntariamente, hace declaraciones falsas o fraudulentas a cualquier departamento del gobierno de los Estados Unidos.

Información del solicitante		
Número de identificación de la solicitud:	Fecha:	
Nombre completo del solicitante:	Nombre completo del co-solicitante:	
Dirección de la propiedad dañada:		
Ciudad:	Estado: CAROLINA DEL NORTE	Cód. postal:
Fecha de la solicitud:		

Las reparaciones de emergencia que se ajusten a la definición de 24 CFR § 58.34(a)(10) y que se realicen durante el período de "detención de los trabajos" no dan lugar a la determinación de inelegibilidad de los solicitantes. A los solicitantes que se identifiquen como realizando "reparaciones de emergencia" después

del periodo de “detención de los trabajos”, se les pedirá que presenten documentación que demuestre que cumplen con la definición del HUD identificada a continuación.

1. **Las reparaciones de emergencia** no alteran las condiciones ambientales. Los siguientes son ejemplos de reparaciones no permitidas que alteran las condiciones ambientales:
 - a. Aquellas que afectan elementos significativos de las propiedades que figuran en el Registro Nacional de Lugares Históricos o que cumplen los requisitos para su inclusión en el mismo;
 - b. Aquellas que reemplazan, ya sea a través de la reconstrucción o rehabilitación importante estructuras dentro de una llanura aluvial (Áreas especiales de peligro de inundación);
 - c. Aquellas que implican la ocupación inapropiada de un sitio peligroso conocido o un sitio contiguo a un sitio peligroso conocido; y/o
 - d. Aquellas que implican trabajos que podrían impactar negativamente el hábitat de una especie en peligro de extinción o un hábitat crítico; y/o
 - e. Aquellas que implican la alteración de la superficie de un edificio.

2. Las **reparaciones de emergencia** “se limitan a las actividades de protección, reparación o restauración necesarias para controlar o detener los efectos de desastres o amenazas inminentes a la seguridad pública”. Las reparaciones de emergencia no incluyen nuevas adiciones, reubicaciones o ampliaciones, ni cambios en el uso principal o en la densidad de ocupación. Las reparaciones de emergencia incluyen trabajos que:
 - a. Proporcionan una protección temporal contra mayores daños a un edificio o que hacen reparaciones permanentes a un edificio o estructura dañada;
 - b. Son para el restablecimiento de los servicios comunitarios esenciales y de servicios e instalaciones a su estado anterior al desastre sin cambios significativos en su tamaño o capacidad.

3. Las **reparaciones de emergencia** son necesarias “solo para controlar o detener los efectos de un desastre público declarado a nivel estatal o federal o de amenazas inminentes a la seguridad pública, incluidas las que resulten del deterioro físico”. Las reparaciones de emergencia serían necesarias si:
 - a. Impiden que se produzcan más daños que pongan en peligro la ocupación segura y sanitaria de la estructura; o
 - b. Impiden que se produzcan más daños en una estructura o espacio cercano que pondría en peligro la seguridad de otras personas del público, como una estructura vecina o un espacio recreativo.

Información de la reparación	
Descripción y explicación de la solicitud de reparación de emergencia	Fecha en que se realizó (MM/DD/AAAA) <i>Si no se completó, indique "N/C"</i>
1.	
Explique la emergencia para esta solicitud de reparación:	
2.	
Explique la emergencia para esta solicitud de reparación:	
3.	
Explique la emergencia para esta solicitud de reparación:	
4.	
Explique la emergencia para esta solicitud de reparación:	
5.	
Explique la emergencia para esta solicitud de reparación:	

Documentación adjunta:

-
-
-
-

RECONOCIMIENTO Y DECLARACIÓN: El que suscribe reconoce expresamente que la información proporcionada en este formulario está sujeta a verificación por parte del HUD, el Estado de Carolina del Norte, y/o ReBuild NC en cualquier momento. Además, reconozco que el Título 18, Sección 1001 del Código de los Estados Unidos establece que una persona es culpable de un delito grave y la elegibilidad para el programa puede darse por terminada si, a sabiendas y voluntariamente, hace una declaración falsa o fraudulenta en relación con las declaraciones anteriores o en relación con cualquier otra información proporcionada a ReBuild NC en relación con la solicitud de asistencia proporcionada por la Subvención en bloque para desarrollo comunitario asignada al Estado de Carolina del Norte.

AHORA, considerando lo que reconocí anteriormente, a sabiendas firmo a continuación; y al hacerlo, expresamente certifico y declaro, bajo pena de la ley mencionada anteriormente o de otra manera aplicable, que toda la información proporcionada en este formulario es verdadera y correcta a mi leal saber y entender. Si llegara a tener conocimiento de que alguna información o declaración proporcionada anteriormente es falsa o inexacta, notificaré inmediatamente a ReBuild NC y reconozco que no hacerlo puede dar lugar a la instauración de recursos penales y/o civiles disponibles por ley.

Nombre del Solicitante principal en letra de molde

Firma del Solicitante principal

Fecha